

RESEÑAS

Jorge I. Domínguez, Omar Everleny Pérez Villanueva, Mayra Espina Prieto y Lorena Barberia (eds.), *Cuban Economic and Social Development: Policy Reforms and Challenges in the 21st Century*, Cambridge, David Rockefeller Center for Latin American Studies-Harvard University, 2012, 333 pp.

La desintegración de la Unión Soviética y del bloque socialista fueron sucesos casi tan determinantes en la vida de los cubanos como la Revolución de 1959. Puede decirse que los años entre 1989 y 1991 marcaron el fin de una época en la historia de Cuba: el gobierno perdió a los aliados políticos, ideológicos y económicos que le habían permitido mantenerse en el poder e implementar un modelo socialista a su manera. El fin de la era soviética fue una conmoción externa para Cuba que marcó el inicio de una profunda crisis económica que todavía influye de manera significativa en el diseño de las políticas económicas y sociales. El “periodo especial”, como se conoce a los peores años de esa crisis, es hoy el punto de partida para entender el desarrollo económico y social –o falta de él– de la Cuba del siglo XXI. De esto da cuenta con detalle *Cuban Economic and Social Development*; este libro puede verse como la continuación de otro publicado en 2004, en donde se analizaba la economía y la política social de Cuba a principios del siglo XXI.¹ Y las preguntas sobre Cuba parecen seguir siendo las mismas: ¿es viable la economía cubana?, ¿puede Cuba tener un desarrollo relativamente autónomo y sostenido?, ¿qué lugar podría o debería Cuba ocupar en la economía internacional? Más importante aún: ¿qué futuro se prevé para Cuba?

Muchas de las reflexiones sobre la economía cubana parten de la dependencia de Cuba: de algún país –Estados Unidos, la Unión Soviética o Venezuela– o de algunos productos –el azúcar y el níquel–. El desafío del desarrollo económico y social, entonces, no es nuevo; desde su nacimiento

¹ Jorge I. Domínguez, Omar Everleny Pérez Villanueva y Lorena Barberia (eds.), *The Cuban Economy at the Start of the Twenty-First Century*, Cambridge, The Rockefeller Center for Latin American Studies-Harvard University, 2004. El Colegio de México publicó la versión en español: *La economía cubana a principios del siglo XXI*, México, 2007.

como nación independiente Cuba ha dependido de alguien o algo. Pero ciertamente no puede establecerse una línea de continuidad; muchas cosas han sucedido desde la época de la hegemonía estadounidense sobre Cuba. La hegemonía soviética no pasó en vano, y ahora, sin su apoyo, el gobierno cubano busca nuevas formas para lograr el desarrollo. El libro que aquí se reseña da una visión amplia de la situación actual de algunos sectores de la economía y la sociedad cubanas y de sus perspectivas a futuro. Los problemas que enfrenta el gobierno cubano, tal como Jorge I. Domínguez lo expone en la introducción, son mayúsculos: volatilidad en las tasas de crecimiento económico, una economía impulsada por la exportación de servicios, una agricultura estancada, gran dependencia de las importaciones de alimentos, una industria azucarera en bancarrota y una manufacturera con tecnología obsoleta, desigualdades entre provincias y entre zonas rurales y urbanas, y falta de movilidad social hacia una mejor situación económica y social.

Es conveniente iniciar con el tema agrícola, pues todos los autores subrayan la urgencia de reformar las formas de producción y distribución de los productos del campo. No cabe duda, por lo que se desprende del libro, que la agricultura es hoy por hoy un gran problema y desafío para el gobierno cubano; la producción agrícola está estancada y el sector se ha convertido más en obstáculo que en motor para el desarrollo. Uno de los indicadores principales del mal estado de la agricultura es la importación de alimentos, lo que pone a Cuba en una situación de gran vulnerabilidad. En 2008, según Armando Nova González, Cuba gastó 2000 millones de dólares en importaciones de alimentos. El modelo de mono-producción y mono-exportación explica mucho el estado de la agricultura actualmente, aunque no es la única razón. Según el autor, Cuba ha respondido a la crisis de diversas maneras, entre las que destacan: la creación de Unidades Básicas de Producción Cooperativa, en las que los individuos son propietarios colectivos de la tierra y la trabajan en usufructo por un periodo indeterminado, la reapertura de los mercados agrícolas, lo que ha ayudado a bajar los precios, el otorgamiento de tierra en usufructo a particulares, la descentralización en el proceso de producción, dando más poder de decisión al municipio y, finalmente, la simplificación de estructuras ministeriales. Los resultados, sin embargo, no han sido los esperados y la producción agrícola no se ha recuperado. Así pues, el autor propone, entre otras cosas, reducir el número de instituciones implicadas en la producción agrícola y dar más autonomía a las unidades o empresas de producción; descentralizar el proceso de producción; reconocer a las UBPC como empresas con derechos para operar como negocios y apoyar la función del mercado como herramienta útil para ayudar a los productores al facilitar el proceso de distribución.

Anicia García Álvarez, por su parte, pone el énfasis en la tierra ociosa y en la sustitución de importaciones en el sector agrícola. Coincide con Nova González en que los productos que tienen los mejores resultados son los que se permite vender libremente en los mercados y los que cuentan con apoyo del gobierno. García pone atención también a las exportaciones agrícolas, que desde fines de los años ochenta cayeron de 80 a 20% del total de las exportaciones cubanas. La autora concluye, sin embargo, que hay potencial para mejorar esta situación, por ejemplo, al exportar cítricos y frutas. Finalmente, García sugiere que la crisis mundial de alimentos debe verse como una oportunidad para mejorar la producción y dejar de importar. Para esto, sin embargo, se necesitan cambios de política muy importantes.

En cuanto al tema de la movilidad social, se parte de que la crisis de los años noventa y las reformas que se implementaron para enfrentarla han incrementado la desigualdad social y el número de personas que viven en la pobreza. Mayra Espina Prieto y Viviana Togores González examinan las diferencias económicas por sector laboral y por regiones, y destacan a la vivienda como indicador de la movilidad social. Las autoras concluyen que hay una concentración del ingreso en quienes trabajan en el ámbito privado (en donde podría incluirse la economía “ilegal” y las remesas) y en perjuicio de quienes trabajan en el ámbito estatal. Según su análisis, las mujeres negras en las provincias del este probablemente serían las más vulnerables en términos sociales y económicos. Así pues, la movilidad “hacia arriba” está un tanto determinada por el nivel de educación, la vivienda, las remesas y las redes sociales que permitan acceder a mejores posiciones. Lucy Martín Posada y Lilia Núñez Moreno, por su parte, estudian el problema de desigualdad vinculado a la geografía. La geografía, según las autoras, da oportunidades, ventajas y desventajas. En este sentido, las áreas rurales se caracterizan por el descenso de la población, como resultado de la migración, mayor concentración de personas con bajos niveles de educación y poco acceso a la electricidad y el agua potable. Las provincias más pobres son las del este de la isla; y la provincia y el origen social del individuo marcan su lugar en la sociedad y las oportunidades que encuentre de movilidad hacia arriba.

En lo que se refiere al crecimiento interno, Omar Everleny Pérez Villanueva hace una revisión general del desempeño macroeconómico de Cuba destacando el lugar cada vez más importante del sector de los servicios y poniendo énfasis en la baja producción agrícola y la dependencia de Cuba de la importación de alimentos. El autor demuestra que el PIB cubano ha crecido rápidamente en la primera década del siglo XXI, pero no lo suficiente como para recuperar los niveles de bienestar económicos

que prevalecían antes de la crisis de los años noventa. Así pues, Pérez Villanueva indica la necesidad urgente de la transformación estructural y descentralización de la agricultura, la manufactura y los servicios, y coincide con otros autores en que debe implementarse un programa de sustitución de importaciones en el campo. Al igual que Pável Vidal Alejandro, Pérez Villanueva subraya la dificultad económica que supone tener dos monedas: el peso y el peso convertible o CUC. Vidal Alejandro examina este tema en detalle y concluye que un tipo de cambio unificado es condición para poder eliminar la dualidad de la moneda.

La inversión extranjera directa también se analiza en el libro tratando los casos de China y Vietnam como puntos de referencia, o ejemplos a seguir. La inversión extranjera en Cuba se permitió inicialmente para solucionar los problemas prácticos del crecimiento: diversificar exportaciones, mejorar la adquisición de recursos naturales, asegurar capital, entrar a mercados nuevos e introducir prácticas gerenciales modernas. Actualmente, según Pérez Villanueva, la inversión extranjera puede ser un instrumento útil para la economía cubana pero cuenta con una dificultad esencial: el embargo económico de Estados Unidos, que ha actuado como obstáculo para que inversionistas extranjeros vean a Cuba como un destino deseable. Además, tal como lo demuestran los casos de China y Vietnam, se necesita una reforma estructural para que la inversión extranjera pueda contribuir al crecimiento económico.

Esta breve reseña ha dado una visión muy general de los temas que se examinan en el libro, pero no ha hecho justicia al detalle y la cantidad de información estudiados en cada uno de los nueve capítulos que lo componen. *Cuban Economic and Social Development* es una obra no sólo para estudiosos de Cuba, sino para aquellos interesados en temas del desarrollo. Los resultados de los análisis que hacen los autores son un tanto pesimistas; pareciera, en efecto, que la economía cubana no es viable, que es muy difícil que Cuba logre un desarrollo relativamente autónomo y sostenido, y que pueda tener un lugar significativo en la economía internacional (más aún sin resolver su diferendo con Estados Unidos). Sin embargo, los autores se han encargado de proponer alternativas a las políticas económicas y sociales de Cuba. Así pues, se tiene al final la imagen de una Cuba que enfrenta numerosos y serios problemas, pero que no son irresolubles. El primer paso para lograr los cambios que deben hacer las autoridades cubanas es entender la realidad actual. Este libro es valiosa gran contribución a este fin.

Antonia Pi Suñer, Paolo Rigouzzi y Lorena Ruano, *Historia de las relaciones internacionales de México. 1810-2010*, vol. 5: *Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo del Archivo Histórico, 2011, 540 pp.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha publicado una colección de siete volúmenes dedicados a la historia de las relaciones exteriores de México en doscientos años de vida independiente.¹ Cada uno de ellos se ocupa de una región diferente: América del Norte, Centroamérica, el Caribe, América del Sur, Asia, África y Medio Oriente. Aquí se reseña el volumen 5, que contiene la historia de las relaciones con Europa, y que fue preparado por dos distinguidos historiadores, Pi Suñer y Rigouzzi, y una internacionalista en ascenso, Ruano. La reunión de estos tres autores responde a la intención de la obra general de apoyarse en un enfoque multidisciplinario, que, en lugar de limitarse a las relaciones intergubernamentales y políticas, abarcará los diversos y múltiples aspectos a que nos referimos cuando hablamos de *relaciones internacionales*, como la economía, la cultura, las finanzas o las relaciones entre sociedades.

El libro de Pi Suñer, Rigouzzi y Ruano cubre un gran vacío en la bibliografía de las relaciones internacionales de México, sobre todo en lo que se refiere al siglo xx y en particular a su segunda mitad. La bibliografía especializada sobre el tema es muy escasa, y la que hay está fragmentada pues se dedica a un periodo, a un país o a un tema en particular. Estos trabajos difícilmente permiten reconstruir un cuadro completo de doscientos años de las relaciones entre México y Europa, como el que aquí se presenta. Nuestra obsesión con Estados Unidos es tal, que el grueso de los estudios sobre las relaciones internacionales de México o sobre su política está dedicado a la relación bilateral. Muchos argumentos justifican esto que he llamado obsesión, pues es indudable que nuestra visión del exterior está filtrada por la sombra de Estados Unidos. Así, nuestra relación con Europa, nos dicen acertadamente los autores, ha estado triangulada, es decir, ha pasado siempre por consideraciones a propósito de las posibles reacciones o consecuencias que cualquier iniciativa al respecto pueda provocar en Washington. Basta recordar que uno de los pilares de la Doctrina Monroe era evitar que los países del hemisferio establecieran alianzas o desarrollaran vínculos estrechos con países extracontinentales. La Revolución cubana dio al traste con este principio; sin embargo, para México fue válido hasta el cierre del

¹ Mercedes de Vega (coordinadora general), *Historia de las relaciones internacionales de México. 1810-2010*, 7 volúmenes, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo del Archivo Histórico, 2011.

siglo pasado, que fue también un momento de profunda transformación estructural del sistema internacional.

Habría que hacer hincapié en que la triangulación también operó entre los europeos en relación con México. La concentración de nuestra atención y de nuestros recursos en el exterior en Estados Unidos ha tenido costos muy elevados para nuestra acción internacional y para nuestra comprensión del mundo. De ahí que una de las constantes de nuestra historia con el mundo exterior sea la búsqueda de la alternativa europea, la cual ha sido huidiza, sobre todo en el siglo xx. Este volumen retrata nuestros esfuerzos por superar o, cuando menos, reducir esos costos y ampliar nuestros horizontes más allá del hemisferio.

Desde esta perspectiva, el volumen contribuye, en términos generales, al debate en torno a la pregunta de si la geografía es destino. ¿Qué tan determinantes de la posición internacional de un país son sus coordenadas geográficas? ¿Definen sus opciones políticas? ¿De qué instrumentos dispone un país para lidiar con un dato físico que es inmutable? Hay quienes rechazan o restan importancia a la geografía, y hay quienes afirman que es importante sólo si no se reconoce su peso real. A mi manera de ver, la respuesta de este libro a esta pregunta es contundente: geografía es destino.

Nuestra relación con Europa, sobre todo a partir del siglo xx y del ascenso de Estados Unidos a la condición de superpotencia, ha estado condicionada por nuestras coordenadas geográficas. Después de 1945 la distribución bipolar del poder afianzó la pertenencia de México a la esfera de influencia de Estados Unidos. En la segunda posguerra, los europeos, los eternos realistas del poder, reconocieron mansamente esta realidad, y ya no hubo ningún intento de rivalizar con Washington en la región, como quiso hacerlo Napoleón III en el siglo xix. Más todavía –como lo demuestra este libro–, el acercamiento más firme y duradero entre México y Europa ocurrió a partir de los años noventa, cuando se inició el proceso de integración de nuestro país a Estados Unidos, con que nos convertimos a ojos de los europeos en un puerto de entrada al gran mercado del poderoso vecino del norte.

El libro reconstruye la trayectoria de las relaciones de México con Europa, las constantes, como el peso de la vecindad con Estados Unidos y la búsqueda de la diversificación por parte de los mexicanos. No obstante, se impone la observación de que la intensidad de las relaciones entre México y Europa, léase España, Francia, Inglaterra o el Vaticano y el imperio austriaco en el siglo xix, desapareció en el xx. La presencia de los europeos en México fue nulificada por el ascenso de Estados Unidos.

La obra también registra las discontinuidades derivadas de las grandes transformaciones del sistema internacional que acarrearón los cataclismos

del siglo xx que destruyeron el poder de Europa: las dos guerras mundiales. El proceso integracionista que se inició en la década de 1950 es otra discontinuidad que dio lugar al ensimismamiento de los europeos. La discontinuidad más reciente fue el colapso del orden de la segunda posguerra y de la Unión Soviética; y la formación de un nuevo orden internacional en el que los actores individuales –los gobiernos nacionales– se apoyan en actores colectivos, la Unión Europea o los Grupos G20, con los que por momentos también se disputan iniciativas y protagonismos internacionales.

Pi Suñer, Rigouzzi y Ruano también registran los cambios que ha experimentado la noción de soberanía, el tránsito de los nacionalismos exacerbados de los años treinta, al liberalismo que ha impulsado el desmantelamiento de las fronteras nacionales, primero, en el ámbito comercial, financiero y económico en general, y, luego, en la esfera de lo político.

El libro está dividido en dos secciones: siglo xix y siglo xx. La segunda está dividida en dos grandes periodos: de la *belle époque*, que inicia en 1885, al fin de la segunda guerra mundial en 1945; el segundo periodo cubre de esa fecha a 2010. Es decir, la narración parte del cenit del poderío internacional de Europa y termina con la destrucción de la Segunda Guerra Mundial; rastrea la reconstrucción de la posguerra, la Guerra Fría y el proceso integracionista. El volumen cubre un abanico de temas: relaciones político diplomáticas, comerciales, sociales –que incluyen los flujos migratorios–, culturales, propagandísticas. También se examinan las relaciones bilaterales y el multilateralismo. El resultado general es una obra prolija, detallada, escrupulosamente documentada, rica en información y en interpretaciones.

Al terminar la lectura de esta obra es irresistible la tentación de añadir al título una frase: *Historia de las relaciones de México con Europa: un siglo de desencuentros*. *Desencuentro* es una palabra con la que nos topamos con frecuencia en el texto. Aparece porque los autores contraponen los acontecimientos mundiales y europeos con los acontecimientos mexicanos, desde la Revolución hasta la democratización de los años ochenta, pasando por el radicalismo cardenista, la inserción internacional del país que propició la Segunda Guerra Mundial que coincidió con la aceleración del proceso de industrialización, el activismo internacional de los años sesenta, el populismo echeverrista de los setenta y el ascenso del tercermundismo, el auge petrolero y las crisis financiera de finales de siglo. Sorprende que en cada caso, por lo menos hasta los noventa, las etapas mexicanas parecen incompatibles con las europeas: México busca diversificarse cuando los europeos se concentran en el proceso de integración, es decir, uno se abre, relativamente hablando, cuando el otro se cierra. La inevitable conclusión es que la relación entre México y los países europeos ha sido desigual, sincopada;

ha estado sujeta a la relación de uno y otros con Estados Unidos, así como a sus propios procesos e intereses. Por ejemplo, la política de Gran Bretaña o de Francia hacia América Latina, cuando la ha habido, ha estado subordinada a la prioridad que atribuyen a sus antiguas colonias.

Pi Suñer, Rigouzzi y Ruano muestran cómo, para México, la búsqueda de la alternativa europea se ha enfrentado a un número importante de restricciones: desde el ceño fruncido de Washington hasta el respeto implícito de los europeos al imperativo geográfico.

No obstante lo anterior algunos episodios escapan a este recuento de frustraciones. Uno de ellos es sin lugar a dudas el cardenismo. La expropiación petrolera le dio a México un nuevo estatus internacional que le permitió superar la condición de paria que se le había impuesto por efecto de la Revolución, de capítulos como el conflicto con la Iglesia católica que se prestó para equiparar la experiencia mexicana con la soviética. Paradójicamente, la expropiación le ayudó a remontar esa condición porque le dio al gobierno cardenista una seguridad en sí mismo que apoyó la construcción de una tradición de defensa de la soberanía de los débiles frente a los poderosos.

Apenas ingresado a la Sociedad de las Naciones –episodio que reconstruye muy bien este volumen, que hace hincapié en el empecinamiento mexicano de ingresar por invitación y en sus propios términos, no obstante los costos–, México adoptó causas que lo distinguieron: protestó contra la invasión japonesa a Manchuria, defendió a Abisinia frente a la agresión italiana, denunció la anexión de Austria y los crecientes abusos de los nazis. Pero el punto culminante de la diplomacia mexicana en estos años fue la defensa de la República española. En este tema poco le importó al gobierno cardenista que la política de Estados Unidos fuera otra, México se mantuvo firme en el apoyo al gobierno constitucional de la República.

Uno de los temas sobresalientes en esta historia es la relación entre México y España, que, no obstante las apariencias, nunca se interrumpió en el siglo xx. La inexistencia de relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y la dictadura franquista no fue obstáculo para que se desarrollaran relaciones culturales o económicas. A partir del restablecimiento de relaciones, a la muerte de Franco, la presencia española en México cobró acta de naturalización y se ha desarrollado profusamente en forma de inversiones, por ejemplo, en telecomunicaciones, en construcción de carreteras, en la banca, en energía o en términos culturales.

Si en la economía las convergencias entre México y los europeos han sido difíciles de identificar o de construir, lo han sido menos en el terreno de las relaciones políticas. Los autores del libro mencionan el comunicado franco-mexicano de 1981 como un momento inicial de cooperación política; sin

embargo, en esta materia las coincidencias han sido muy frecuentes. Por ejemplo, en términos de modelo político los mexicanos encuentran más referentes en la experiencia europea que en la estadounidense, sobre todo en el ámbito de los partidos. De hecho, la cooperación en este terreno enriquece la relación de México con Europa, y que se impone a la relación con Estados Unidos. Así lo prueban las fundaciones alemanas que han implantado una presencia exitosa en México y han contribuido a la formación de élites y a la capacitación en actividades de gobierno. Desafortunadamente los autores se quedaron cortos en este tema.

No obstante, mucha es la información y muchos los ángulos que ofrece la lectura de este libro que enriquece nuestro conocimiento de la política exterior mexicana; y además de que es una obra de historia, también estimula la discusión a propósito de las alternativas de nuestras relaciones con el exterior porque, no obstante la geografía, habrá que seguir buscando la manera de darle la vuelta al vecindario.

SOLEDAD LOAEZA

Diego Reynoso, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011*, Buenos Aires, Flacso Argentina / Teseo, 2011, 298 pp.

En el sistema político mexicano, el Partido Acción Nacional (PAN) logró derrotar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones presidenciales del año 2000 por primera vez en su historia. Quienes vivimos ese acontecimiento recordamos el llamado del candidato panista Vicente Fox Quesada a los diversos partidos y ciudadanos de oposición priista, para que votaran por él y se lograra “el cambio”. La convocatoria del PAN y Fox lograron su objetivo al sumar votos de ciudadanos no panistas quienes fueron capaces de sacrificar su primera opción, para evitar que se concretara la peor de ellas en ese momento: el triunfo del PRI. Con el tiempo se ha reconocido la importancia del voto estratégico como una manera de lograr que el sufragio realmente cuente en la contienda electoral, y esa elección fue un ejemplo paradigmático de ello.

Esta alianza *de facto* entre los electores a favor de Vicente Fox se dio en un contexto donde las dos principales dirigencias de oposición a nivel nacional –PAN y Partido de la Revolución Democrática (PRD)– no habían logrado concretar una alianza partidista formal en la antesala de las elecciones. La integración de alianzas para elegir presidente de la república hasta ese momento había tenido continuos fracasos, pero la estrategia había sido

exitosa en el ámbito de los ejecutivos estatales, pues desde el año 1992 –ocho años antes de la elección de 2000– la oposición había logrado unirse para derrotar al PRI en Tamaulipas. Con el transcurso de los años, la realización de alianzas electorales para elegir gobernador en los estados se convirtió en una estrategia habitual; se registraban incluso uniones partidistas de signo ideológico contrario, dando la impresión de la búsqueda de cargos públicos por encima de los principios, un hecho controvertido ante la opinión pública y los círculos académicos. Este fenómeno es el que analiza Diego Reynoso, profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina.

Reynoso ofrece respuestas basadas en investigación empírica desde una perspectiva comparada, un ejercicio completamente novedoso y positivo para quienes estamos interesados en el análisis de la política a nivel de los estados o política subnacional –como suele denominarse por algunos especialistas–, donde los estudios suelen ser poco sistemáticos, carentes de datos y menos de carácter comparativo.

El autor sostiene empíricamente que cada vez es más común la realización de alianzas electorales en la elección de gobernador en los estados mexicanos. Sin embargo, dicha tarea en ocasiones recae en las élites partidistas a causa de la realización formal de la alianza entre ellos, pero, en otras, la “alianza” se concreta cuando los ciudadanos al coordinarse de forma descentralizada en torno a algún candidato procuran minimizar el desperdicio de votos apoyando una particular candidatura. Para demostrarlo el autor desarrolla cuatro apartados donde presenta once capítulos.

En el primer apartado, con los capítulos 1 y 2, presenta contextualmente el problema de investigación, enseguida, partiendo de la teoría de juegos –en particular una versión modificada de “la batalla de los sexos”–, enmarca los problemas de coordinación entre “socios políticos”, quienes persiguen la realización de las alianzas electorales de manera que les reditúe las mejores ganancias en términos políticos y electorales. Destaca la estrategia mixta de los partidos en la consecución de triunfos electorales en las elecciones de gobernador y matiza la dimensión ideológica como la única vía para establecer compromisos políticos entre los partidos.

En la segunda parte –capítulos 3, 4 y 5–, Reynoso aborda las macro-especificidades. Recupera el análisis de la transición política enfatizando el carácter central de las elecciones en la erosión de la hegemonía del sistema de partido prevaleciente en la esfera subnacional, cotejando las características de los sistemas electorales, las arenas y metas de los partidos, así como especificando los cambios de los sistemas de partido estatales.

El autor reflexiona sobre las alianzas electorales considerando 125 elecciones de gobernador en los estados mexicanos en el periodo 1988-2011.

De ese total, 50 carecen de alianzas electorales y 75 sí registran presencia de ellas. En estas 75 elecciones el autor registra 125 alianzas electorales. Los datos analizados revelan una tendencia creciente en los cuatro sexenios analizados¹ alcanzando una presencia constante en 2012.

Vale la pena destacar que para Reynoso más allá de la dimensión ideológica, izquierda y derecha, la dimensión inductiva “priismo-antipriismo” adquiere sentido en el espacio ideológico-político de las alianzas en el caso mexicano. De este modo, sitúa las alianzas posibles y probables al considerar tanto la cercanía ideológica (izquierda-derecha) como la dimensión inductiva (priismo-antipriismo), demostrando empíricamente la validez de su planteamiento. El análisis fino lo conduce a revisar las alianzas electorales de los partidos políticos de menor tamaño, revelando su uso como un instrumento eficaz para conservar la presencia político-electoral en las entidades, incidir en negociaciones estrategias en ambientes electorales competitivos y obtener recursos financieros. En consecuencia, las alianzas se han convertido en una *estrategia dominante* para oficialistas y opositores, “produciendo así que el resultado de equilibrio sea la realización de elecciones con alianzas” (p. 114).

Los capítulos 6, 7 y 8 integran la tercera parte. Ahí el autor menciona que si bien existen varios partidos políticos dispuestos a enfrentarse en las elecciones de gobernador, en general, la formación de alianzas reduce a dos competidores aliancistas quienes se disputarán los cargos de elección. Esto sucederá “si y sólo si hay un único cargo en disputa y no hay otros asuntos anidados en el juego electoral” (p. 137). Por ello, el número de partidos será mayor al número de candidaturas. A este fenómeno el autor denomina *reducción de la oferta política*. Por otro lado, una vez sucedido lo anterior, es común que los electores apoyen en general sólo algunas candidaturas, reduciendo aún más los contendientes reales. Si se incrementa el número de partidos en la integración de las alianzas políticas, entonces decrecerá el margen de elección del electorado, con lo cual estaremos en presencia de lo que denomina *reducción de la demanda electoral*.

Para el autor, si consideramos votantes que son capaces de sacrificar su primera opción en tanto no tiene probabilidades de éxito, y se está dispuesto a apoyar a su segunda opción con tal de evitar que triunfe su peor opción, entonces el voto útil castigará a los terceros partidos en competencia, porque los electores buscan minimizar el desperdicio de votos. De no suceder así, pueden configurarse escenarios donde al registrarse muchos partidos –por la poca reducción de la oferta política– el desperdicio de

¹ Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

votos sea alto –en tanto hubo poca reducción de la demanda electoral– y se produzcan ganadores inestables, entendido como aquellos que de haberse formado una alianza hubieran sido derrotados fácilmente.

La parte cuarta, denominada “Efectos”, está integrada por los capítulos 9, 10 y 11. Ahí se destaca la formación de alianzas como resultado de los estrechos márgenes de victoria de elecciones precedentes en tanto mejora las posibilidades de derrotar al adversario, lo cual refuerza la unión electoral de los partidos como estrategia dominante de equilibrio. Los cambios producidos son consecuencia endógena de la competencia política, alejadas de las variables de carácter socioeconómico utilizadas para explicar el proceso de democratización mexicano.

Además, se observa un efecto paradójico de las alianzas electorales, pues mientras por un lado contribuye electoralmente al triunfo del partido mejor favorecido, por el otro, el partido ganador verá disminuido su contingente legislativo en el congreso local. Dicho brevemente, la evidencia revela que “los gobernadores electos por medio de una alianza han logrado sumar votos repartiendo escaños” (p. 247). La consecuencia no deseada de la formación de alianzas es que estimula la formación de gobiernos sin mayoría legislativa por cuanto se incrementa el poder de los partidos que conformaron la alianza electoral, pero sin traducirse en una coalición de gobierno.

Al final de su obra, el autor sugiere líneas de investigación relacionadas con la lógica de formación de alianzas electorales, su incidencia en la elaboración de la política pública y su probable relación en la conformación de coaliciones. También se pregunta “en qué medida algunos cambios en las reglas electorales, el tipo de regulación del financiamiento de los partidos políticos y el sistema de registro pueden afectar la formación de alianzas o bien contribuir a la fusión de partidos políticos” (p. 264).

A pesar de que suscribo las interrogantes del autor, deseo abonar con algunas inquietudes derivadas de la lectura de su obra para ser reflexionadas por los estudiosos de las alianzas electorales y la política subnacional. En primer lugar, si bien en la primera parte del texto se presentan cuatro situaciones típicas de formación de alianzas –por simetría, asimetría, con inflexibles y alianzas dinámicas (transversal y longitudinalmente)–, el documento no aclara cuál tipo corresponde a cada una de las alianzas registradas en el periodo considerado, me parece que valdría la pena este esfuerzo para puntualizar mejor el tipo de alianzas, sobre todo para los interesados en realizar en el mediano plazo estudios de caso. En segundo lugar, ¿podríamos observar el mismo fenómeno –alianzas políticas, reducción de oferta política, reducción de demanda electoral– en elecciones subnacionales con sistemas de mayoría relativa en distritos uninominales de otros

contextos-países? En tercer lugar, si como el autor menciona las alianzas tienen un carácter pragmático –acotado por la dimensión inductiva “priismo/antipriismo”–, ¿por qué razones y cuáles son las condiciones políticas que inhiben el registro histórico de alguna alianza cuyo propósito sea unificar a todos los partidos contra el PAN o el PRD? En cuarto lugar, considerando la elección de Jalisco en 1995 y 2000, donde hubo 10 y 11 candidaturas respectivamente, o bien, la elección de 2004 en Sinaloa con 7 candidaturas –sólo por mencionar tres ejemplos–, ¿cuáles son las razones para que en algunas elecciones estatales las élites partidistas no atiendan *las condiciones objetivas de competencia* –estrecho margen de victoria de las elecciones anteriores y probabilidad de que el adversario establezca una alianza electoral– y en consecuencia “reduzcan la oferta política” significativamente? Estas incógnitas pueden secundar y profundizar lo que sabemos sobre el tema ampliamente trabajado por Diego Reynoso.

La magnitud de la indagación realizada y la agenda pautada muestran que la de Reynoso abre sólidamente una agenda de investigación y realiza una cordial invitación para sumarnos como comunidad científica al análisis de la política en los estados. Sin duda, la lectura de *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos 1988-2011* es obligatoria para los estudiosos del régimen político, elecciones y partidos políticos, legislaturas, comportamiento electoral y cultura política, en especial en el ámbito de las entidades federativas. Desde mi punto de vista, la originalidad en el análisis, el aporte analítico y el ejercicio metodológico comparativo de Diego Reynoso es de vanguardia, y ofrece datos y hallazgos dignos de ser atendidos en futuras investigaciones.

ORLANDO ESPINOSA SANTIAGO

Sean Foley, *The Arab Gulf States: Beyond Oil and Islam*, Boulder, Lynne Rienner, 2010, 315 pp.

El trabajo de Sean Foley ofrece, a partir de un análisis histórico bien documentado, una nueva perspectiva en torno a las transformaciones sociales en los Estados árabes del Golfo desde principios del siglo xx. En la introducción, el autor presenta algunas anomalías de la teoría del Estado rentista, modelo dominante en el estudio de la economía y la política en los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG): Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. Según él, dos desarrollos recientes en estos países han socavado esta teoría: la ausencia de cuerpos de

seguridad capaces de mantener un Estado policiaco y las recientes muestras moderadas de apertura democrática, suscitadas en sincronía con el abrupto incremento del precio del petróleo entre 1999 y 2008. De esta manera, este libro es un esfuerzo por trascender los supuestos tradicionales en torno a estos seis Estados e incluir en su estudio elementos hasta entonces ignorados.

Cuatro aseveraciones del autor guían el desarrollo del texto. En primer lugar, estos Estados no son excepcionales y enfrentan el mismo tipo de retos que cualquier otro Estado en el mundo. En segundo lugar, la mayor parte de sus desafíos actuales se originó antes de la expansión de la industria petrolera en la región en la década de 1930. En tercer lugar, la falta de contemplación de la diversidad demográfica en el Golfo y del papel de las mujeres dificulta el entendimiento de la realidad contemporánea en estos países. Finalmente, los cambios tecnológicos en la región han tenido efectos sociales importantes que no debemos menospreciar.

La teoría del Estado rentista, como la conocemos hasta ahora, surgió en la década de 1970 para explicar los efectos de los ingresos por la explotación de los recursos petroleros en la economía y la política de los países del Golfo Pérsico. Desde entonces, ésta ha sido el modelo dominante en el estudio de los Estados del CCG. El desarrollo de esta teoría ha tenido varias etapas. Sin embargo, durante cuatro décadas sus dos supuestos fundamentales se han mantenido intactos. Según sus proponentes, la base financiera de un Estado rentista está constituida por los ingresos derivados de la explotación de sus recursos naturales, y no por la imposición de gravámenes a la población. Por lo tanto, un Estado de este tipo carece de incentivos para promover el desarrollo de la economía local. Además, según este enfoque, un Estado rentista está en condiciones de frenar el avance democrático porque descansa en una estructura patrimonialista, cuyas principales características son el otorgamiento de dádivas y el establecimiento de redes clientelares.

La relevancia de este modelo es indiscutible. Algunos lo consideran una de las principales aportaciones de los estudios sobre el Medio Oriente a la ciencia política. En este contexto, es importante mencionar que el trabajo de Sean Foley no resta vigencia a la teoría del Estado rentista; simplemente la rectifica mediante la inclusión de aspectos ajenos a su ámbito: las coincidencias entre estos y otros Estados en el mundo, los retos originados antes de la época petrolera, la diversidad demográfica, el cambio tecnológico. Estos factores pueden explicar la diversificación de la economía, el fortalecimiento de los sectores no petroleros, las posibilidades de una democratización en los Estados del CCG, donde los ingresos gubernamentales provienen, principalmente, de la renta petrolera.

El contenido de esta obra, en gran parte descriptivo, puede dividirse en dos partes. La primera de ellas –que comprende los capítulos segundo, tercero y cuarto– es un recuento del surgimiento del Golfo moderno y de los desarrollos más recientes en los países del CCG. La segunda, conformada por los capítulos quinto y sexto, es una discusión de algunos de los temas más polémicos en torno a estas sociedades.

Para Foley, el Golfo moderno surgió con la inserción de estos territorios en el sistema colonial británico a mediados del siglo XIX, a partir de su vinculación administrativa con las posesiones de Gran Bretaña en Irán, el sur de Asia, el este de África. Durante esos años, los británicos proveyeron a los gobernantes de la costa árabe del Golfo un respaldo material y logístico para la creación de medios de legitimidad que habrían de funcionar durante las décadas posteriores. En el siglo XX, estas élites políticas reforzaron su legitimidad mediante la formación de redes clientelares, la promoción de valores islámicos y tribales, la creación de sistemas asistenciales, el establecimiento de vínculos en el extranjero, los ingresos derivados del *ḥajj* (la peregrinación a los lugares sagrados de la Península Arábiga). Después de 1930, la expansión de la industria petrolera solamente vigorizó el orden político de las décadas anteriores. De acuerdo con el autor: “Indeed, the modern Saudi welfare state was in place long before oil was the dominant factor in the kingdom’s economy” (p. 22).

En la segunda parte del libro se habla del papel de la mujer en las sociedades árabes del Golfo y del lugar de las minorías (cristianos, judíos, *shi’i*) durante el periodo mencionado. Con respecto al primer tema, Sean Foley discute las posibilidades de mejorar la condición de la mujer, y destaca los puntos a favor y en contra. Según él, las voces que describen a estas mujeres como un grupo subordinado, o como ciudadanos de segunda –a pesar de contar con evidencia suficiente para sustentar sus observaciones– desconocen sus avances en el ámbito educativo y laboral, no permiten observar las diferencias de clase, confesión, etnia y desechan las cuestiones de género relacionadas con los hombres.

En relación al segundo tema, donde se analiza el papel de las minorías en el Golfo, el autor menciona que la intención del Profeta de no permitir la práctica de ninguna religión, aparte del Islam, en la Península Arábiga no tuvo efectos en los musulmanes del siglo XX y XXI. Durante este periodo, trabajadores surasiáticos, comerciantes judíos, misionarios cristianos, comunidades *shi’i* han llegado a esta zona, y su estancia, dependiendo del momento histórico, ha sido bien recibida, tolerada o convenida. Un ejemplo ilustrativo es la construcción, en marzo de 2008, de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, un templo católico con capacidad para tres mil personas, situado en Doha, Qatar.

Las expectativas despertadas al inicio de este libro –cuando las críticas hacia la teoría del Estado rentista presentan a ésta como obsoleta– no son cumplidas. Las implicaciones teóricas del análisis quedan inexploradas. Sus observaciones no refutan los supuestos fundamentales de esta teoría, y el autor sólo indaga en torno a algunos aspectos que han quedado fuera de ella. Aun así, *The Arab Gulf States: Beyond Oil and Islam* es un trabajo enriquecedor, que demuestra que la teoría del Estado rentista es simplemente un modelo y no una descripción exhaustiva de la política y la economía en los países del CCG.

ERICK VIRAMONTES